

MUNDO

Empresarios europeos no tolerarán aplicación extraterritorial de sanciones por parte de EE. UU.

El Ciudadano · 11 de agosto de 2018

El paquete de sanciones establece la prohibición de exportar a Rusia productos de doble uso como dispositivos y componentes electrónicos y equipos de prueba y calibración de aviónica



Sin importar a qué país sancione Estados Unidos la Unión Europea debe pronunciarse, esto a propósito de los anuncios de la nación norteamericana contra Rusia, así lo afirmó el presidente del Comité Alemán para las Relaciones Económicas con el Este, Wolfgang Bucheleal al destacar que la política de norteamérica **viola los derechos internacionales establecidos**.

«Todos **los intentos de aplicación extraterritorial de las sanciones de EE.UU. viola nuestros derechos soberanos democráticos**, por eso debemos defendernos resueltamente contra estos intentos, **independientemente de cuáles países son objetivo de estas medidas**», indicó Bucheleal

El próximo 22 de agosto entrarán en vigencia las nuevas sanciones contra Rusia, por su presunta implicación en un intento de homicidio del exagente ruso, Serguéi Skripal y su hija Yulia con un agente nervioso en Inglaterra. Las sanciones entrarán en vigor tras un período de notificación de quince días.



Exagente ruso, Serguéi Skripal y su hija Yulia

El empresario destacó que la postura de la UE y Alemania no cambiará, y seguirán rechazando la aplicación de sanciones de EE. UU. contra empresas fuera del país norteamericano.

Sanciones a Rusia

El paquete de sanciones establece la prohibición de exportar a Rusia productos de doble uso como dispositivos y componentes electrónicos y equipos de prueba y calibración de aviónica.

También EE. UU. tiene previsto la suspensión de los vuelos de aerolíneas públicas de Rusia a la nación norteamericana y el cese de casi todas las exportaciones e importaciones, igualmente exige garantías fiables del no uso de armas químicas en el futuro.

Al Congreso de EE. UU. también fue enviado un proyecto de ley que estipula entre otras cosas prohibir las operaciones de los mayores bancos estatales de Rusia en el territorio estadounidense y endurecer las sanciones contra el sector ruso de hidrocarburos, pero el futuro de esta iniciativa todavía es incierto.

Aunque las investigaciones del caso del exagente Ruso, Skripal siguen en curso, EE. UU. tomó la decisión de sancionar a Rusia sin las pruebas de la operación que se ejecuta para esclarecer el caso. Por el hecho suscitado en Inglaterra Moscú rechaza las acusaciones de Londres, que considera infundadas, y sigue reclamando acceso a las pruebas para poder colaborar con las averiguaciones, difundió Spuntnik.

Fuente: [El Ciudadano](#)